

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11238** *Resolución de 6 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» números 125, de 2 de julio de 2010, y 127, de 6 de julio de 2010, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de titular de Asesoría Jurídica, personal directivo de este Ayuntamiento (Grupo A1), Licenciado en Derecho, mediante el procedimiento de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta corporación y/o en el B. O. de la Provincia, D. O. de la Comunidad Autónoma.

Granada, 6 de julio de 2010.—El Concejal Delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, Juan Antonio Fuentes Gálvez.